

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas:
SERABUEL S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario Revisor de SERABUEL S.A., doy cumplimiento a los Estatutos y Reglamentos de la empresa, al artículo 279 de la ley de Compañías, así como a la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías e informo a ustedes, señores accionistas, acerca de la actividad administrativa, financiera y económica de la Empresa por el ejercicio del año 2010.

Al 31 de Diciembre, la compañía realizo el cierre de sus operaciones correspondiente al ejercicio económico del año 2010, por lo que a la fecha y al encontrarse recién constituida como Sociedad Anónima no se cuenta con información referente a transacciones, así como también registros de saldos de Activos y Pasivos.

Con lo que concierne al Estado de Resultado, por no existir ingresos ni gastos provenientes para su operación, la Compañía no registra ni utilidad ni pérdida.

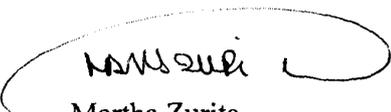
Cabe destacar que la Administración de la Empresa ha cumplido oportunamente y satisfactoriamente con sus obligaciones fiscales, municipales, y con todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas durante el ejercicio 2010.

La compañía tiene cuatro meses de apertura y no existió operación económica, la Compañía esta desarrollando controles internos minuciosos con el objeto de mejorar los niveles de calidad y eficiencia de modo que las actividades operativas y financieras se lleven a cabo según los parámetros establecidos, se alcance estándares de gestión óptimo y se maneje niveles aceptables de riesgos para el 2011.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponde cabalmente a las registradas en los libros de contabilidad de la compañía y en mi opinión, dichos Estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y económica de SERABUEL S.A., al 31 de diciembre del 2010 así como el resultado de su operación.

De esta manera, cumplo con mi deber de informar y pongo el presente informe a consideración de los señores accionistas de la compañía, agradeciendo por la colaboración brindada para la elaboración del mismo.

Atentamente,



Martha Zurita
COMISARIO REVISOR

